

3914

*ORDEN de 19 de enero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Historia de las literaturas románicas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición, anunciado por Orden de 12 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 26) para provisión de la cátedra de «Historia de las literaturas románicas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gregorio Salvador Caja.

Vocales:

Don Martín de Riquer Morera, don Andrés Soria Ortega, don Gabriel Oliver Goll y don Constantino García González; Catedráticos de las Universidades de Granada y Santiago, el segundo y cuarto, y de Barcelona, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Gallego Morell.

Vocales suplentes: Don Alonso Zamora Vicente, don Alvaro Galmes de Fuentes, don Luis Rubio García y don Germán de Granda Gutiérrez; Catedráticos de las Universidades Complutense, Oviedo, Murcia y Valladolid, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 19 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3915

*ORDEN de 20 de enero de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Ampliación de Matemáticas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 25 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) para provisión de la cátedra de «Ampliación de Matemáticas» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Palma de Mallorca, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Ribera Blancafot.

Vocales:

Don Fernando Balbuena Cavallini, don Luis Mas Franch, don Rafael Aguilo Fuster y don Pedro J. Burillo López; Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de Palma de Mallorca, el segundo; de Barcelona, el tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Valle Sánchez.

Vocales suplentes:

Don Enrique Lines Escardo, don Juan Martorell Doménech, don Manuel López Pellicer y don Fernando Puertas Sales; Catedráticos de las Universidades de UNED, el primero; de Palma de Mallorca, el segundo; de la Politécnica de Valencia, el tercero, y de la Politécnica de Barcelona, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3916

*ORDEN de 20 de enero de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 3 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10), para provisión de la cátedra de «Mecánica teórica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Galindo Tixaire.

Vocales:

Don Pedro Pascual de Sans, don Javier Sesma Bienzobas, don José Casanova Colás y don José Martínez Salas, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Zaragoza, el primero y el segundo, y de Valladolid, los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Núñez-Lagos Rogla.

Vocales suplentes:

Don Antonio Fernández-Rañada y Menéndez de Iuarka, don Angel Morales Villasevil, don José Aguilar Peris y don José M. Bastero Eleizalde; Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y el tercero, de Zaragoza, el segundo, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de enero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3917

*ORDEN de 26 de enero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 6 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para provisión de la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Sánchez Agesta.

Vocales:

Don José Cazorla Pérez, don José María Hernández-Rubio Cisneros, don Ignacio de Otto Pardo y don José Ramón Montero Gibert, Catedráticos de las Universidades de Granada, La Laguna, Palma de Mallorca y Cádiz, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Ollero Gómez.

Vocales suplentes:

Don Juan Ferrando Badía, don Alfonso Padilla Serra, don Oscar Alzaga Villamil y don Juan José Ruiz-Rico Lopez-Lendinez, Catedráticos de las Universidades de Alcalá de Henares, Autónoma de Madrid, UNED y Málaga, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.